

EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN: INACAP

Paulina Dittborn*

Cristián Aedo**

* Directora Académica de INACAP.

** Subdirector de Estudios de INACAP.

RESUMEN

Este artículo presenta algunos aspectos relevantes de la visión y misión de Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, una exposición respecto de cómo se definen y ponen en marcha los distintos programas de estudio, los acuerdos internacionales que, actualmente, se encuentran en ejecución y una breve historia de la institución. Finalmente, se destacan los desafíos institucionales frente a la globalización de los servicios de educación superior.

ABSTRACT

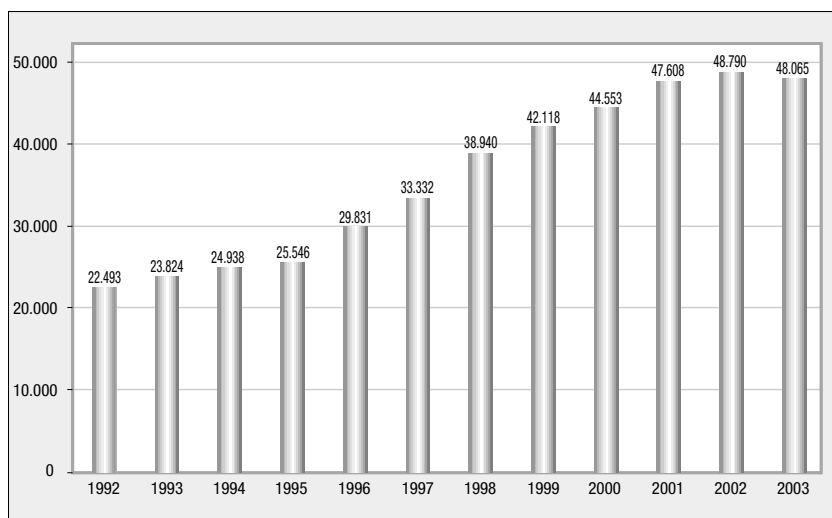
This article presents some relevant aspects of the vision and mission of INACAP. It includes a discussion on how the study programs are developed and implemented, a summary of the current international agreements in practice and a brief overview of its history. The article concludes highlighting some of the main challenges that INACAP faces in a global world of educational services.

EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN: INACAP

Introducción

El Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) es, actualmente, una institución que atiende a más de cuarenta y ocho mil estudiantes de educación superior en el país, superando ampliamente a cualquier otra, tanto en relación con el número de alumnos como en el crecimiento de la matrícula en el último decenio. El instituto otorga títulos técnicos y profesionales en más de cien programas de estudio.

Matrícula total INACAP



INACAP es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que entrega servicios de educación superior y de capacitación a través de veintiséis sedes y cuenta con una participación del 9,7% en la matrícula nacional de educación superior, representando un 40% de la matrícula de los institutos profesionales y un 21% de la matrícula de los centros de formación técnica.

Participación matrícula de INACAP

Región	% de INACAP en total de Educación Superior	% de INACAP en total de Institutos Profesionales	% de INACAP en total de Centros de Formación Técnica
I	15.3%	100.0%	41.0%
II	23.0%	98.1%	42.3%
III	23.9%	100.0%	47.4%
IV	15.5%	54.0%	13.9%
V	4.8%	23.2%	18.6%
VI	56.7%	99.8%	30.3%
VII	4.8%	13.5%	9.7%
VIII	6.6%	19.1%	20.6%
IX	12.9%	96.3%	25.1%
X	15.6%	76.7%	19.3%
XI	100.0%	100.0%	100.0%
XII	19.2%	100.0%	44.3%
R.M.	7.9%	31.5%	17.0%
Nacional	9.7%	39.6%	20.8%

Fuente: MINEDUC e INACAP

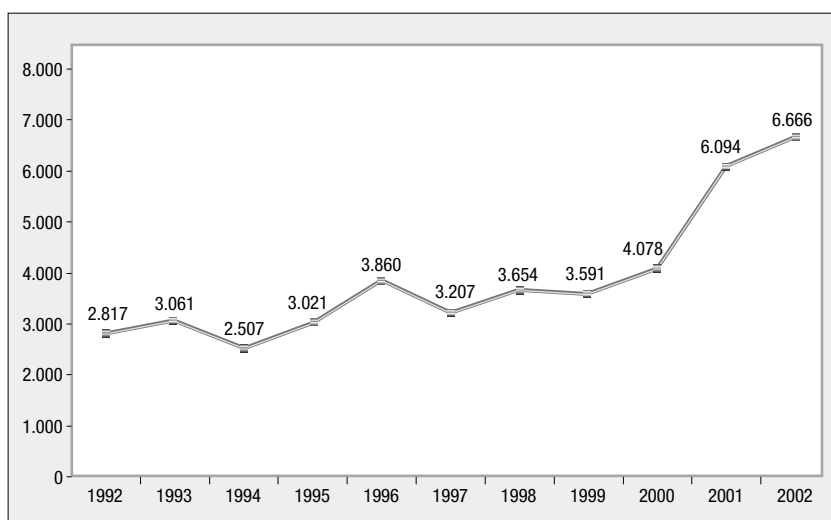
Su presencia en las regiones es muy importante e, incluso, en la Región de Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo, es la única que ofrece estudios de educación superior. En el año 2002 tituló a 6.666 alumnos.

Desde 1998, INACAP ha homogeneizado un conjunto de competencias fundamentales en todos sus programas de estudio y ha definido algunas asignaturas transversales obligatorias para cada uno de ellos, con el fin de enfatizar un sello en sus estudiantes y asegurar una calidad uniforme en todo el país.

Para estos efectos, la institución realiza amplias investigaciones acerca de los contenidos que deben impartirse en cada uno de sus

programas y considera no sólo los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en el ámbito del trabajo del país, sino que, también, recoge antecedentes de la experiencia internacional y realiza numerosos convenios que acreditan la calidad de sus programas, los que, a su vez, sirven de academias de licenciamiento para personas externas a la institución.

Alumnos Titulados de INACAP (Período 1992-2002)



Visión y misión

Para INACAP, su misión consiste en formar personas a través de la entrega de competencias y valores que les permitan desarrollarse como ciudadanos responsables e integrarse, con autonomía y productividad, en las más variadas actividades para enfrentar un mundo globalizado. Esto indica que proveerá programas y servicios educacionales que se adapten de manera continua y flexible a las necesidades de los individuos, con el fin de alcanzar el éxito personal, contribuyendo así al crecimiento económico y social del país.

Entre las acciones que la institución implementa en el marco de su visión y misión se encuentran: el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza, centrado en el aprendizaje y en la práctica; la actualización permanente de todos sus planes de estudio y la generación de nuevos programas de acuerdo con las necesidades de desarrollo económico y social. Asimismo, la puesta en práctica de instrumentos pedagógicos que apoyen la opción preferentemente inductiva, tales como aplicaciones computacionales, maquetas, modelos y juegos, entre otros.

Investigación curricular

La generación de nuevo conocimiento y los cambios tecnológicos han llevado a la industria y a las empresas a requerir personas que sepan aplicar lo que han aprendido en las más diversas tareas, que sepan trabajar en equipo, operar eficientemente un computador y, ojalá, demostrar un nivel de inglés adecuado a su especialidad. Hoy en día existe demanda en las áreas de informática, medioambiente, prevención de riesgos, telecomunicaciones, refrigeración, metalmecánica, administración de hoteles y restaurantes, gastronomía y diseño, entre muchas otras. Existe tal abundancia de materias posibles de entregar a los estudiantes en cada una de las áreas mencionadas que es necesario realizar acuciosos estudios para determinar los contenidos de los planes. Este tipo de investigación exige un trabajo conjunto entre mucha gente; por una parte, aquella capaz de diseñar programas de estudio; por otra, la que ya ejerce y, también, la que contrata. Entre todos se fija un perfil que incluye las nociones y las habilidades que es pertinente enseñar; luego éstas se ordenan pedagógicamente para determinar sus prerrequisitos. El proceso anterior se complementa con investigación respecto de lo que se enseña en otros países.

Convenios y actividades internacionales

INACAP se organiza académicamente en diez áreas del conocimiento, desde las cuales estructura la creación de sus programas de estudio, la definición de los estándares de equipamiento pedagógico para su implementación y la definición de los perfiles de los docentes para

cada una de las asignaturas. Posteriormente, las sedes en las distintas localidades ponen en marcha la oferta de los planes ciñéndose a los estándares de equipamiento y a los perfiles ya señalados. Del mismo modo, son las áreas las que definen y suscriben, tanto con instituciones nacionales como extranjeras, los convenios de participación para que, más tarde, se beneficien los estudiantes y docentes.

El año 2000 suscribió un convenio con CISCO SYSTEMS, convirtiéndose en academia regional para Chile del programa Cisco Networking Academy, cuyo objetivo es el desarrollo de competencias técnicas referidas a los principios del diseño, construcción y mantenimiento de redes computacionales, y que es conducente a la certificación de reconocimiento internacional CCNA (Cisco Certified Networking Associate). Desde el año 2002, este programa de doscientas ochenta horas se incorpora de manera regular dentro de las nuevas mallas curriculares de los programas técnicos y profesionales en telecomunicaciones, y en conectividad de redes.

De manera similar, tiene convenios con las empresas líderes en el campo de la computación, como: Microsoft, Genexus, Macromedia, Oracle y Sybase. En el caso de Microsoft y Oracle, éstos permiten la formación de academias tecnológicas en las diferentes sedes para utilizar recursos de vanguardia dentro de los programas de estudio regulares, lo que, finalmente, otorga a los estudiantes competencias relevantes para la industria y asegura un conocimiento estándar con reconocimiento internacional en una determinada tecnología.

Un ejemplo del impacto que ha causado la materialización de estos convenios es la Academia Microsoft que, en menos de un año, ha capacitado a más de ochocientos alumnos y ha otorgado certificación internacional en herramientas de esta empresa aproximadamente a veinte docentes.

El área de Hotelería, Gastronomía y Turismo de INACAP cuenta con un convenio con la institución francesa Sfere, la cual ha acreditado los programas y, anualmente, examina a los estudiantes que desean obtener el título de Brevet Gastronomique que les permite desempeñarse en cualquier establecimiento de su tipo en los países de la Unión Europea. A la fecha, tienen su Brevet un total de ciento setenta

y cinco estudiantes. Por otra parte, la institución suiza Le Roche y el instituto GHIE, de Francia, también han firmado un convenio que permite a nuestros egresados continuar allí sus estudios.

En enero de 1999, INACAP estableció con la Société Française D'Exportation des Ressources Éducatives, que tiene por misión exportar al mundo los recursos del sistema educacional, un convenio denominado "Programa de Asistencia Pedagógica", a través del cual hoy recibe asesoría para la elaboración de los programas de sus carreras, seguimiento de la calidad con que éstos se imparten, formación de sus docentes y, como resultado de lo anterior, la posibilidad para los alumnos de examinarse y obtener en Chile el grado académico "Brevet de Technicien Supérieur" (BTS), otorgado por el Ministerio de Educación de Francia a través de una institución de educación superior. De esta forma obtienen en Chile, a través de sus estudios regulares en las carreras del Área Hotelería, Gastronomía y Turismo –acogidas a este convenio–, el mismo grado y certificación académica que alcanzan en el país europeo en carreras con currículos análogos.

En el área del Diseño, el instituto tiene convenio con la Universidad Ort de Uruguay, que permite el desarrollo de proyectos específicos, con la participación de estudiantes de ambos planteles, usando las tecnologías de información disponibles.

En el área agrícola, un convenio con la Universidad de Montreal permite a los estudiantes del programa de estudios "Arquitectura del Paisaje" cursar un semestre en dicha universidad, homologado con INACAP y viceversa. Cada año, a lo menos diez alumnos canadienses estudian en el instituto bajo esta modalidad; sin embargo, es menor la cantidad de nuestros estudiantes que aprovecha esta posibilidad.

En el área de Prevención de Riesgos, se ha asociado con la Escuela de la Aseguradora MAPFRE, en España, respecto del material de enseñanza de algunos de los temas que tratan con los estudiantes.

En la línea de inserción de nuestros alumnos a campos de práctica en el extranjero, cabe destacar los numerosos convenios con instituciones hoteleras en la zona del Caribe. En este sentido, la empresa norteamericana AIEP ofrece prácticas en Norteamérica.

Hitos en la historia de INACAP

1960	SERCOTEC, organismo estatal dependiente de la Corporación de Fomento (CORFO), organiza un Departamento de Formación Profesional para elevar el nivel de calificación de buena parte de la fuerza laboral chilena.
1966	El 21 de octubre nace la Corporación INACAP como institución de derecho privado sin fines de lucro. La institución depende financieramente de la CORFO, que aprueba y compromete los recursos que la institución necesita para su operación.
1967 - 1976	INACAP crea Centros de Capacitación en Santiago y regiones, con la cooperación de los gobiernos de Francia, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, Italia, Bélgica y Suiza.
1976	Se dicta el decreto ley N° 1.446, el cual establece que la capacitación laboral debe realizarse en "Organismos Técnicos de Ejecución", constituyéndose INACAP en uno de ellos.
1978	INACAP forma parte de las instituciones cooperadoras de educación del Estado.
1980	El Estado restringe los aportes de la CORFO destinados a financiar una parte de las actividades de la institución, conduciéndola aceleradamente hacia su autofinanciamiento.
1980	Reforma de la estructura del sistema de educación terciaria del país, estableciéndose los tres tipos institucionales para impartir estudios superiores. INACAP obtiene en ese momento, tanto la calidad de Centro de Formación Técnica, con lo que entrega el título de Técnico de Nivel Superior, como la de Instituto Profesional, quedando facultado para entregar títulos profesionales.
1989	Reforma del estatuto de la corporación, permitiendo el ingreso de los gremios empresariales agrupados en la Confederación de la Producción y del Comercio, a través de la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social y manteniendo SERCOTEC un miembro en el consejo de la institución.
1995	INACAP logra la autonomía de su Instituto Profesional.
2001	El área de Educación Continua de INACAP obtiene la certificación de calidad para sus procesos de capacitación según la norma ISO 9000:2000
2002	La institución se posiciona, en cuanto a inversión en tecnología, como la cuarta institución en el país y primera en el sector educativo, así como la número 41 en Latinoamérica, según la revista <i>Latin Trade</i> .

Desafíos de INACAP frente a la globalización

En el marco internacional, la mayoría de las instituciones que ofrece educación técnica e, incluso, profesional y capacitación, recibe financiamiento público. Muchos países visualizan estas actividades como una continuación natural de la enseñanza media a los estudios superiores, puesto que doce años de escolaridad formal no representan un valor terminal para incorporarse a la fuerza de trabajo. Sin embargo, en nuestro país este sector de la educación terciaria funciona, exclusivamente, en el ámbito de la oferta privada, lo que puede constituir una desventaja para competir en un mundo globalizado.

La educación técnica y profesional debe lidiar, además, con el sesgo cultural pro-universitario que presenta nuestra sociedad y con la discriminación, tanto en obtener aporte fiscal para nuestras instituciones como en la falta de acceso a las ayudas estudiantiles. Pensamos que estos factores deben cambiar para que nuestro sector pueda insertarse, sin desventajas, en el ámbito nacional e internacional.

Por otra parte, la tendencia internacional de reducir los años de estudio para obtener certificaciones profesionales—como lo establecido en el Acuerdo de Bolonia, por ejemplo—, representa un nuevo desafío para los institutos profesionales de Chile ya que, mientras los países europeos otorgan sus títulos en tres años y, luego, las maestrías con dos más de estudios, nuestro país, en cambio, ofrece el título profesional con cuatro años de estudio, lo que constituye una gran desventaja. Ello implicará, a lo menos, una revisión por parte de nuestras instituciones.

Esta propensión a reducir la duración de los estudios profesionales obligará a nuestros diseñadores de mallas curriculares a repensar los cursos, incluyendo sólo aquellos que son fundamentales para completar la formación de pregrado y preocupándose de incorporar los que entreguen las competencias laborales que aseguren una mayor empleabilidad de sus egresados. A la vez, esto permitirá un mejor acomodo frente a una realidad que afecta cada vez a un mayor número de personas: los estudios superiores no son determinantes para la ocupación futura que desarrollarán muchos profesionales. Es común que las personas cambien sus intereses laborales a lo largo de sus vidas,

o que el tipo de trabajo que desarrollan los motive a completar sus estudios abarcando temáticas que van más allá de las incorporadas en una sola carrera. Finalmente, esta reducción generará un ahorro evidente de gastos y recursos para los estudiantes; aunque, por otra parte, significará una merma para las instituciones, lo que las obligará a ser más eficientes para enfrentar esta tendencia estructural sin afectar su viabilidad financiera.

